

Evo recuerda protocolo complementario al tratado de paz con Chile



Evo Morales Ayma

@evoespueblo

Seguir

Como hoy, 1907, Bolivia y Chile firman Protocolo Complementario a Tratado de 1904: en caso de controversias, se sometería ante CPA de La Haya

RETWEETS

165

ME GUSTA

158



6:52 - 16 abr. 2017



47



165



158

La Paz, 16 abr (RHC-PL) El presidente boliviano, Evo Morales, destacó hoy que en 1907 el Gobierno de Chile suscribió el Protocolo Complementario al Tratado de Paz y Amistad de 1904.

Como hoy, en 1907, Bolivia y Chile firman Protocolo Complementario a Tratado de 1904: en caso de controversias, se sometería ante Corte Permanente de Arbitraje (CPA) de La Haya', escribió el mandatario en su cuenta de Twitter @evoespueblo.

En su artículo XII el documento establecía que todas las cuestiones que se susciten con motivo de la inteligencia o ejecución del presente Tratado pasarán por el arbitraje de su majestad el emperador alemán.

Ante la negativa de esa instancia, el 16 de abril de 1907, las naciones sudamericanas acordaron concretar el protocolo para designar a la CPA.

El Tratado garantiza el libre tránsito boliviano por los puertos chilenos de Antofagasta y Arica. Sin embargo, el Gobierno del país andino-amazónico denunció en varias oportunidades el incumplimiento del

compromiso por trabas como la privatización de estas vías que dejó a la nación sin una puerta al océano Pacífico.

En 2013, Bolivia demandó a Chile ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en busca de un diálogo abierto y sincero por una salida soberana al mar.

La réplica de dicho reclamo se presentó el pasado 21 de marzo ante el principal órgano judicial de las Naciones Unidas.

Chile deberá preparar su respuesta para el tribunal antes del 21 de septiembre. Después de ello se ingresará a la etapa oral del proceso y se conocerá el fallo sobre el diferendo.

Bolivia nació como república en 1825 con costas al océano Pacífico, pero una invasión chilena en febrero de 1879 arrebató 400 kilómetros de litoral y 120 mil kilómetros cuadrados de territorios ricos en minerales, de lo cual deriva su actual condición mediterránea.

Fuentes oficiales reflejan que esta privación causa daños comerciales y financieros, sobre todo porque limita las capacidades de desarrollo nacionales de los bolivianos.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/127158-evo-recuerda-protocolo-complementario-al-tratado-de-paz-con-chile>



Radio Habana Cuba